

**INFORME DE PROMEDIO DIARIO EN INSTITUCIONES CORRECCIONALES POR
NIVELES DE CUSTODIA AGOSTO 2026**

Nombre del Informe Estadístico:	Informe de Promedio Diario en Instituciones Correccionales por Niveles de Custodia
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina responsable:	Negociado de Instituciones Correccionales, Control de Población
Unidad de Información:	Instituciones correccionales del D.C.R.
Clasificación temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas
Descripción del informe:	El informe recoge la población correccional promedio diaria desglosada por región, institución y niveles de custodia. Además, se agrupa en población sumariada o sentenciada.
Objetivos del informe:	1. Brindar información sobre la cantidad promedio de confinados por niveles de custodia en el sistema correccional del país. 2. Evaluar la tendencia a través del tiempo de la población correccional por estatus y niveles de custodia. 3. Proveer información para desarrollar política pública sobre la población correccional por niveles de custodia.
Población de referencia:	Matrícula población correccional adultos
Variable principal:	Número de confinados
Cobertura:	Región Norte y Región Sur
Unidad de Análisis:	Confinados
Fuente de Información:	Registro Administrativo de Recuento de Medianoche
Periodo de recopilación:	Mensual / Anual

Periodo de referencia:	AF 2026-2027
Información presentada en el informe es desglosada por género:	Si
Política de revisión de datos previamente publicados:	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud del informe:	Por correo electrónico.
Obtención de informe:	En portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

Definiciones:

1. **Custodia Máxima** - confinados de la población general que requieren un grado alto de control y supervisión. A estos individuos se les puede restringir de determinadas asignaciones de trabajo y de celda, así como de determinadas áreas dentro de la institución, según se estime necesario por razones de seguridad.
2. **Custodia Mediana** - confinados de la población general que requieren un grado intermedio de supervisión. Estos confinados son asignados a celdas o dormitorios y son elegibles para ser asignados a cualquier labor o actividad que requiera supervisión de rutina dentro del perímetro de seguridad de la institución.
3. **Custodia Mínima** - confinados de la población general que son elegibles para habitar en viviendas de menor seguridad y que pueden trabajar fuera del perímetro con un mínimo de supervisión.

4. **Pensión Alimentaria** - es un individuo al que el Tribunal ordena su ingreso a la prisión debido a deudas de pensión alimentaria.
5. **Sentenciado** - se refiere a un individuo que ha sido convicto de delito y sentenciado por un tribunal o que ha sido encarcelado por desacato civil.
6. **Sumariado** - es un confinado recluido en una institución en virtud de orden judicial en espera de que se concluya el proceso criminal iniciado en su contra.

Oficina de Desarrollo Programático

4 de septiembre de 2026

INTRODUCCIÓN

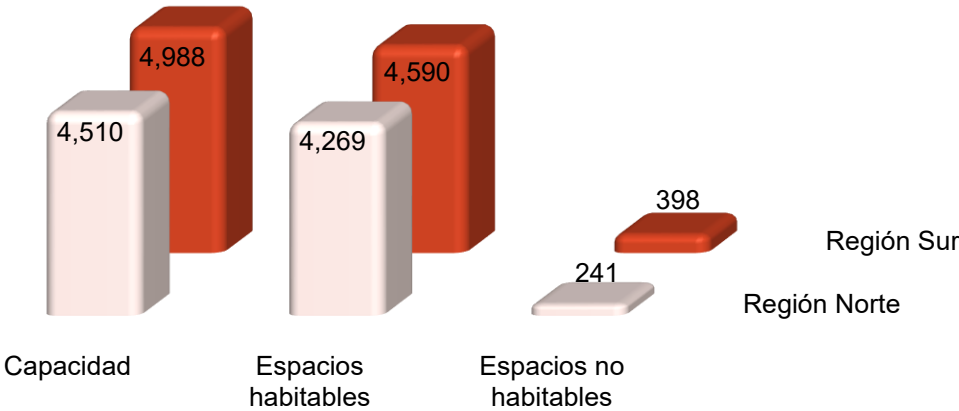
El Departamento de Corrección y Rehabilitación tiene la responsabilidad de custodiar a individuos que el tribunal ha determinado su ingreso a instituciones correccionales. Para esto cuenta con 23 instituciones a nivel isla, todas agrupadas por Región Norte y Región Sur. Debemos mencionar que el D.C.R. no tiene matricula de confinados en el Centro de Detención de Salinas. Por esta razón, no se mostrará en el promedio.

INSTITUCIONES CORRECCIONALES DEL DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN	
Región Norte	Región Sur
✦ Anexo Máxima Seguridad Bayamón 292	✦ Anexo Guayama 296
✦ Anexo Sabana Hoyos 728	✦ Anexo Guayama 500
✦ Centro de Ingresos y Clasificación Bayamón 705	✦ Centro de Detención del Oeste, Mayagüez
✦ Centro de Rehabilitación y Nuevas Oportunidades	✦ Centro de Detención Salinas
✦ Centro de Tratamiento Residencial	✦ Centro de Ingresos y Clasificación del Sur
✦ Centro Detención de Bayamón 1072	✦ Institución Adultos Ponce 1000
✦ Centro Médico Correccional	✦ Institución Correccional Ponce
✦ Complejo Rehabilitación Mujeres	✦ Institución Correccional Ponce 500
✦ Hogar Intermedio para Mujeres	✦ Institución Máxima Guayama 1000
✦ Institución Bayamón 501	✦ Institución Máxima Ponce
✦ Institución Correccional Guerrero	
✦ Institución Correccional Sabana Hoyos 216	
✦ Instituto de Bellas Artes y Estudios Universitarios	

Capacidad y Espacios en el Sistema Correccional

En esta categoría ofrecemos los datos de la capacidad total del sistema en las regiones norte y sur, incluyendo el número de espacios habitables y no habitables. Además, presentamos el porcentaje de ocupación sobre la capacidad habitable del sistema por región, así como por instituciones.

Capacidad y espacios en el sistema correccional del D.C.R.



A continuación, presentamos la información de capacidad del sistema, incluyendo espacios habitables, no habitables y ocupados. El porcentaje de ocupación se calcula dividiendo el promedio mensual de confinados entre los espacios habitables; ese promedio se mostrará en la siguiente categoría. Este mes, el sistema correccional reportó una ocupación de 82%; la Región Norte, 85%; y la Región Sur, 79%.

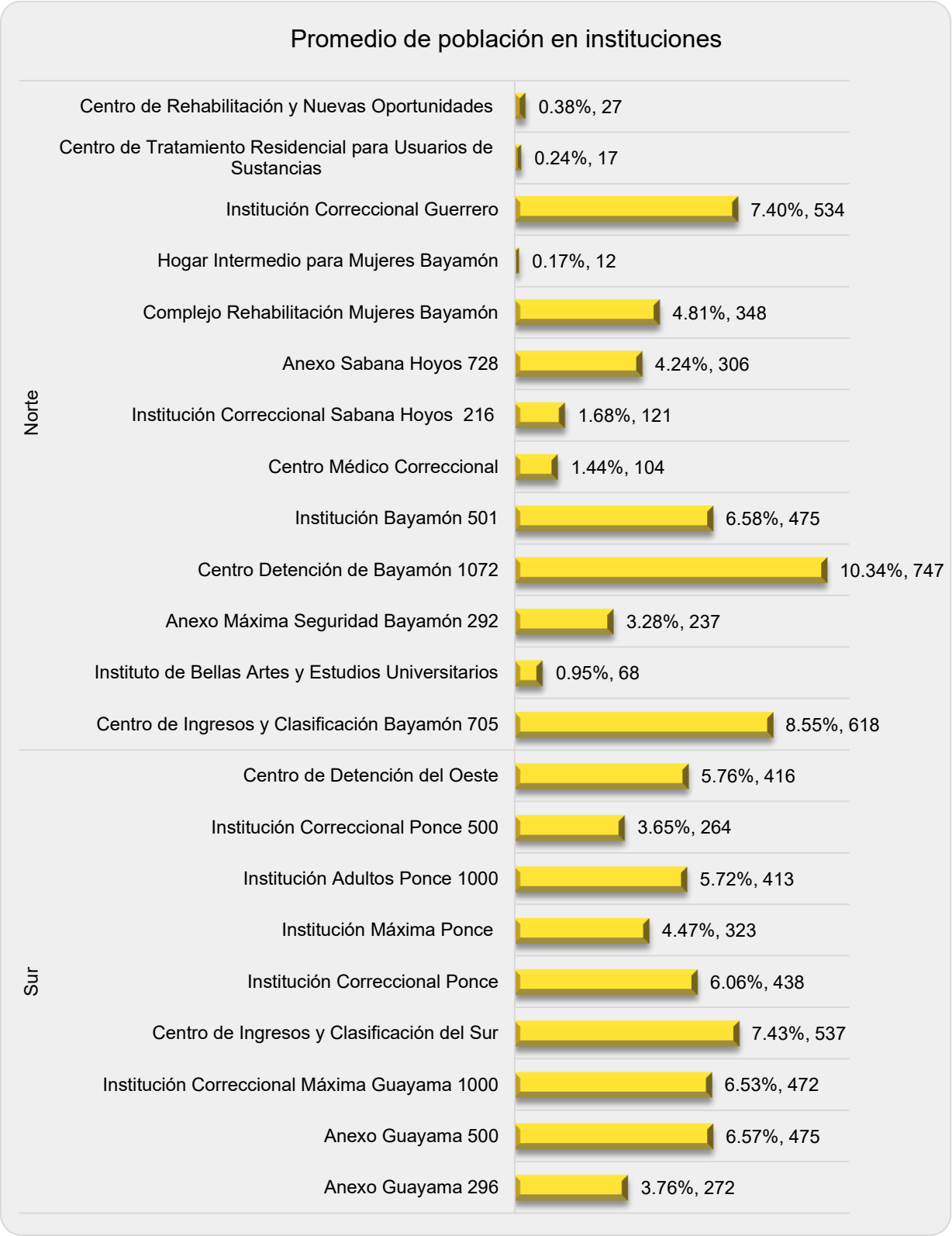
Porcentaje de espacios ocupados



Instituciones		Capacidad Total del Sistema	Espacios habitables	Espacios no habitables	% de espacios ocupados
Región Norte	Complejo de Bayamón	2,555	2,488	67	90%
	Centro de Ingresos y Clasificación Bayamón 705	705	701	4	88%
	Institución Correccional Bayamón 308/448 (Instituto)	90	90	0	76%
	Anexo Máxima Seguridad Bayamón 292	292	241	51	98%
	Centro Detención de Bayamón 1072	768	768	0	97%
	Institución Bayamón 501	516	504	12	94%
	Centro Médico Correccional	184	184	0	57%
	Complejo de Arecibo	616	616	0	69%
	Institución Correccional Sabana Hoyos 216	216	216	0	56%
	Anexo Sabana Hoyos 728	400	400	0	77%
	Instituciones fuera de los complejos del Norte	1,339	1,165	174	81%
	Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón	420	412	8	84%
	Hogar Intermedio para Mujeres Bayamón	20	20	0	60%
	Institución Correccional Guerrero	769	603	166	89%
	Centro de Tratamiento Residencial para Usuarios de Sustancias	100	100	0	17%
	Centro de Rehabilitación y Nuevas Oportunidades	30	30	0	91%
Región Sur	Complejo de Guayama	1,841	1,676	165	73%
	Anexo Guayama 296	296	285	11	95%
	Anexo Guayama 500	516	490	26	97%
	Institución Correccional Máxima Guayama 1000	1,029	901	128	52%
	Complejo de Ponce	2,601	2,373	228	83%
	Centro de Ingresos y Clasificación del Sur	676	620	56	87%
	Institución Correccional Ponce	496	492	4	89%
	Institución Máxima Ponce	408	352	56	92%
	Institución Adultos Ponce 1000	529	518	11	80%
	Institución Correccional Ponce 500	492	391	101	67%
	Instituciones fuera de los complejos del Sur	678	673	5	62%
	Centro de Detención del Oeste	546	541	5	77%
	Centro de Detención Salinas	132	132	0	0%
Total		9,630	8,991	639	80%

PROMEDIO MATRÍCULA CORRECCIONAL DE ADULTOS

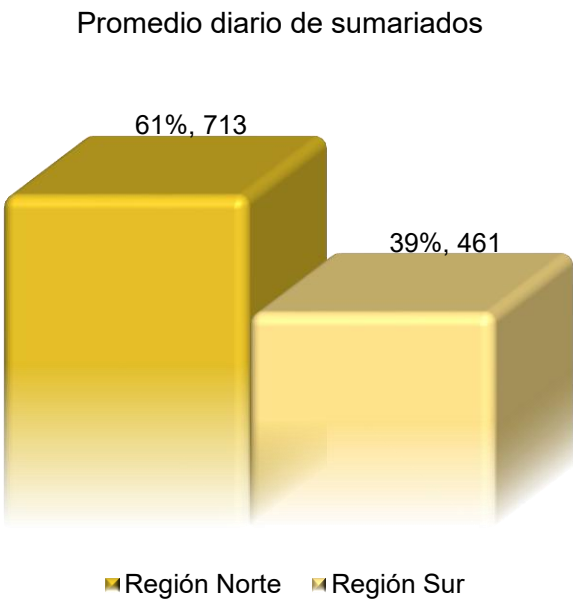
El promedio de confinados durante el mes de este informe fue 7,224. En la Región Norte observamos la mayor cantidad con 3,615 (50.04%) mientras que en la Región Sur fue 3,609 (49.96%). Estos números incluyen a los confinados federales que se encuentran bajo custodia del D.C.R. La gráfica muestra los números detallados por institución.



Comparando únicamente el promedio de confinados estatales del mes anterior (7,150) con este mes (7,180) encontramos un promedio de aumento de 30 confinados.

Sumariados

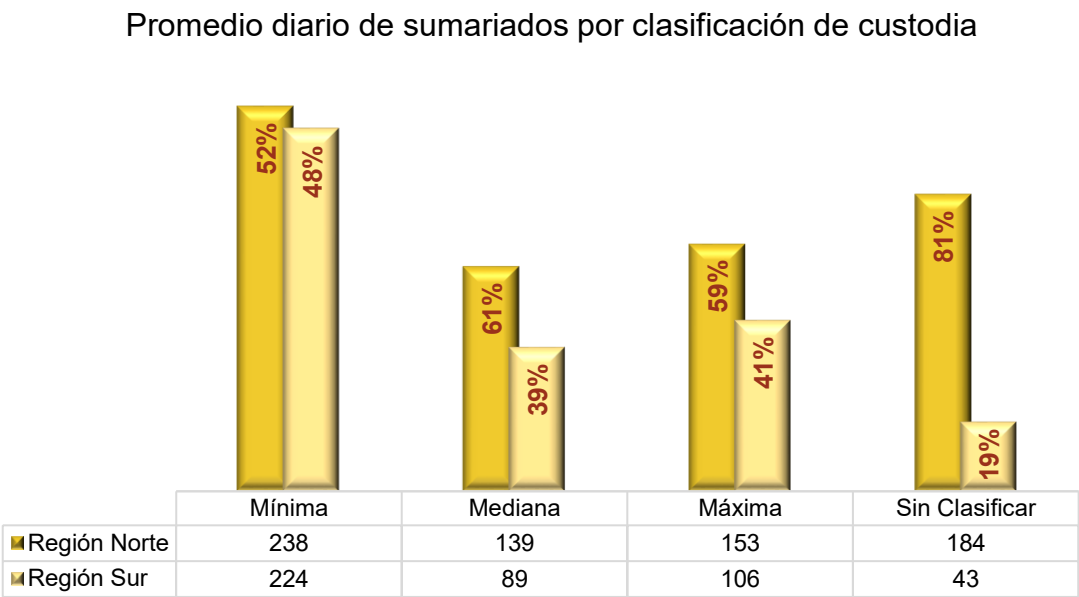
En la Región Norte, 713 confinados (61%) estaban clasificados como sumariados, mientras que en la Región Sur se registraron 461 (39%). En total, hubo 1,175 sumariados entre ambas regiones. Estos números no incluyen a los confinados federales.



Niveles de Custodia de los Sumariados

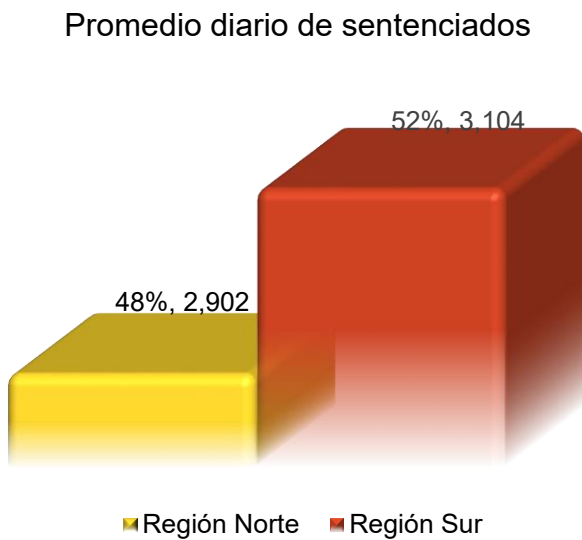
El 39.31% (462) de los sumariados estaban clasificados en custodia mínima, 19.40% (228) en custodia mediana y el 22.01% (259) en custodia máxima. Además, un 19.28% (226) de confinados no contaban con clasificación de custodia.

La figura a continuación ilustra la distribución de los sumariados según su clasificación de custodia.



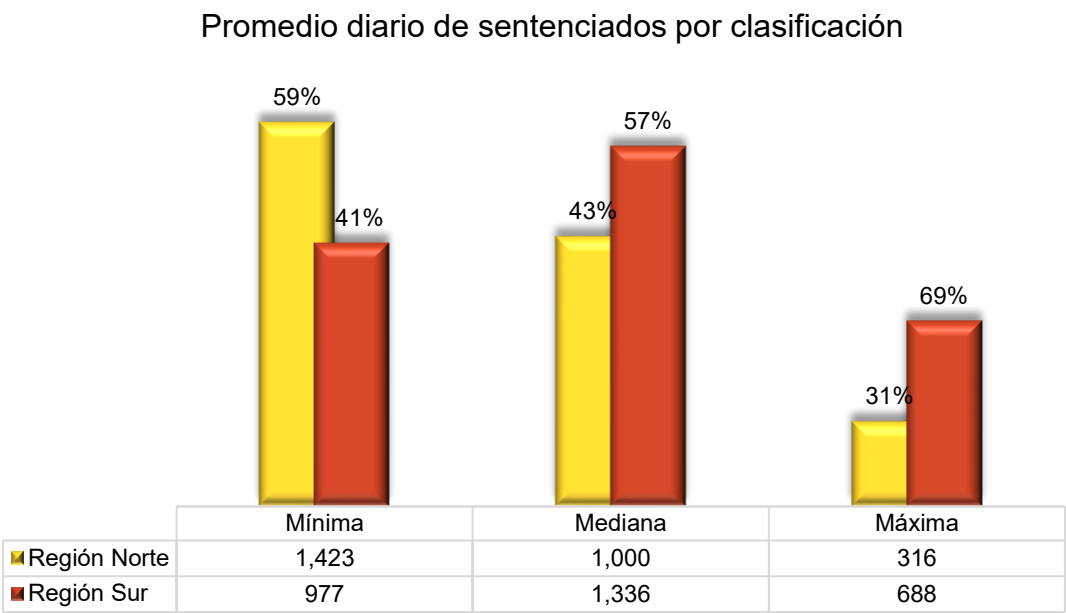
Sentenciados

La matrícula promedio de confinados sentenciados fue de 6,006 personas. De estos, 2,902 (48%) estaban ubicados en la Región Norte y 3,104 (52%) en la Región Sur.



Niveles de Custodia de los Sentenciados

Este mes, el porcentaje de confinados clasificados en custodia mínima fue 39.97% (2,400), en custodia mediana fue 38.89% (2,336) mientras que el 16.73% (1,005) se encontraban en custodia máxima y un 0.14% (8) correspondían a casos sin sentencia.



Además de los niveles de custodia mencionados, se presentan cuatro variables que identifican el promedio de confinados con distintas situaciones administrativas:

- En espera de sentencia (sin sentencia)
- En espera de fecha mínima y máxima de sentencia (pendiente de liquidación)
- En espera de clasificación de custodia (con liquidación)
- Matrícula promedio por pensión alimentaria

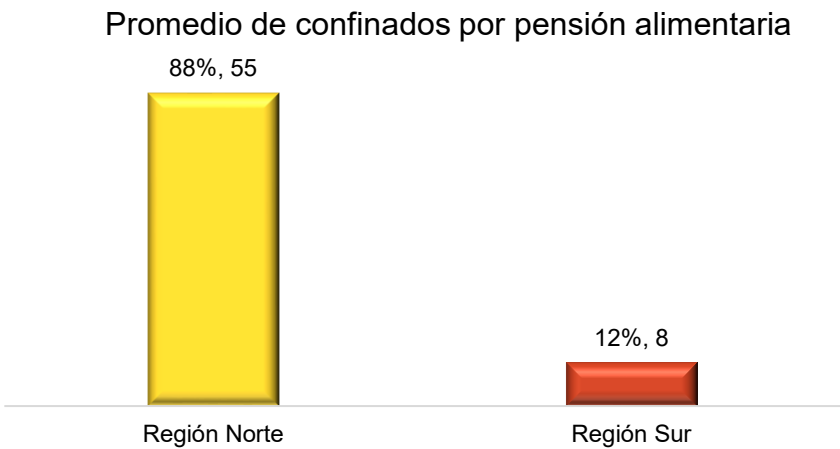
La información se detalla de la siguiente manera:

Otras variables	Región Norte		Región Sur	
Sin Sentencia	7	86%	1	14%
Pendiente Liquidación	13	22%	45	78%
Con Liquidación	87	64%	49	36%

Pensión alimentaria

En la siguiente categoría presentaremos el promedio de individuos ingresados en el sistema correccional por pensión alimentaria. Antes debemos mencionar que el encarcelamiento no ocurre por deber el dinero de pensión al menor, sino por desacato al tribunal. El desacato ocurre luego de que el Tribunal emite una orden de pago y el individuo no cumple sin justificación, entonces el juez puede declarar el desacato.¹

El promedio de personas cumpliendo reclusión por esta orden judicial fue de 63 (1.04%). De estos, 55 (88%) estaban en la Región Norte y 8 (12%) en la Región Sur.



Promedio de Confinados Federales

La Región Sur es la única que alberga confinados bajo jurisdicción federal. Estos individuos no son clasificados por el Departamento de Corrección y Rehabilitación; por lo tanto, no se incluyen en las categorías de sumariados ni de sentenciados en los informes estadísticos.

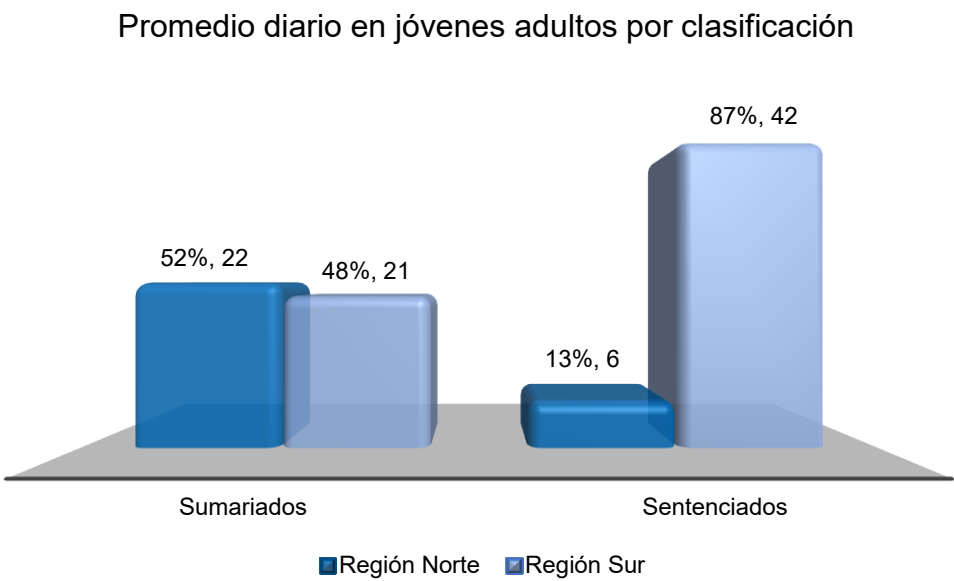
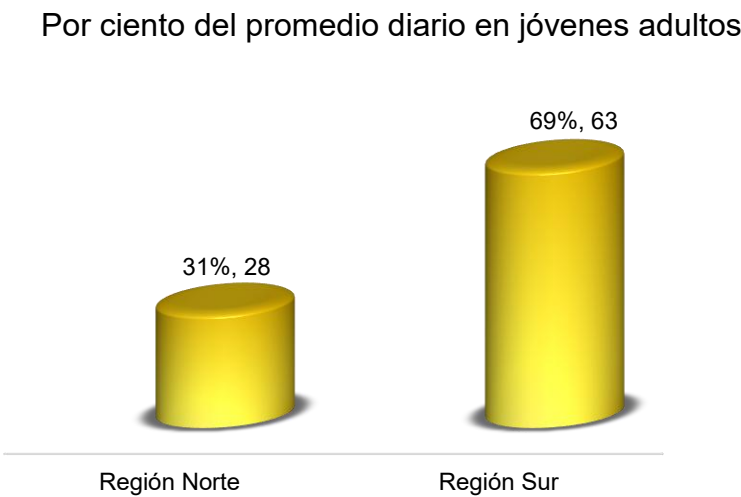


El promedio de esta matrícula para el mes fue 44.
Todos son hombres, no hay matrícula de mujeres bajo la jurisdiccion federal en el D.C.R.

1
<https://www.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/LevesOrganicas/ASUME.pdf>
<https://www.asume.pr.gov/wp-content/uploads/2020/09/Reglamento-8529-Gu%C3%ADas-Mandatorias.pdf>
<https://bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/LevesOrganicas/2020-2020%20Nuevo%20Codigo%20Civil.pdf>
https://bvirtual.ogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leves/lexiuris/2020/reglas_procedimiento_civil.pdf
<https://www.asume.pr.gov/>

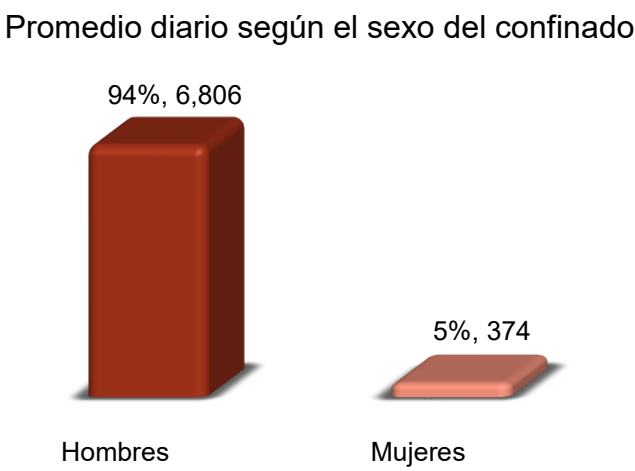
Jóvenes Adultos

El promedio de la población correccional de jóvenes adultos fue de 91, distribuidos entre Región Norte (28; 31%) y la Región Sur (63; 69%).



Promedio según el sexo del confinado

En esta categoría desglosamos el promedio diario de la población correccional según el sexo excluyendo la matrícula de confinados federales. En hombres, el promedio fue de 6,806 (94%) y el de mujeres 374 (5%).

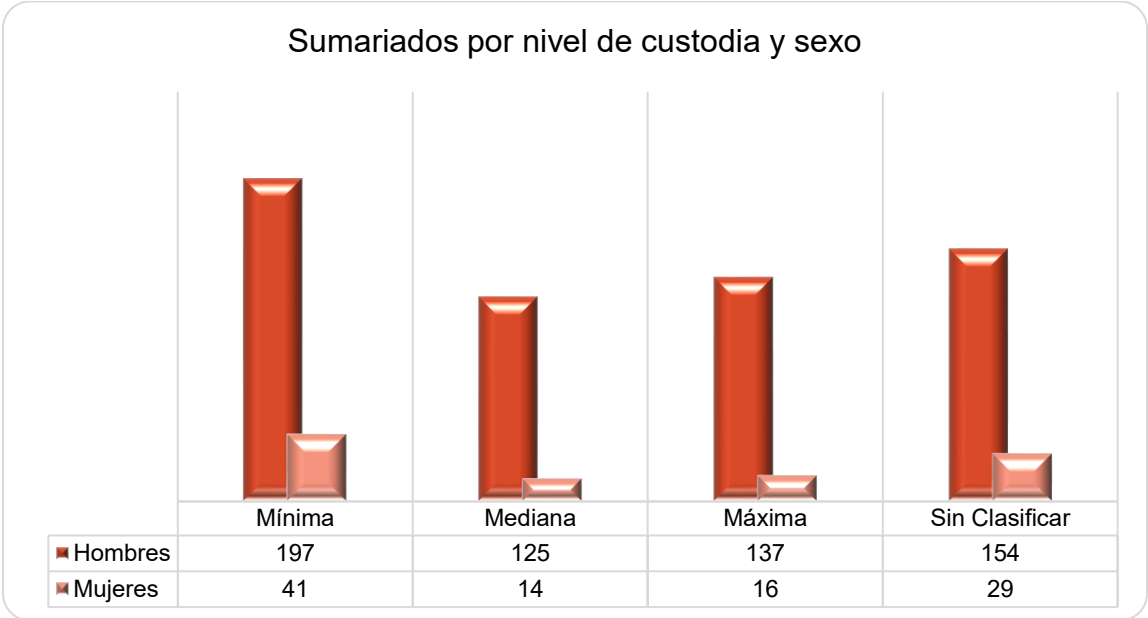
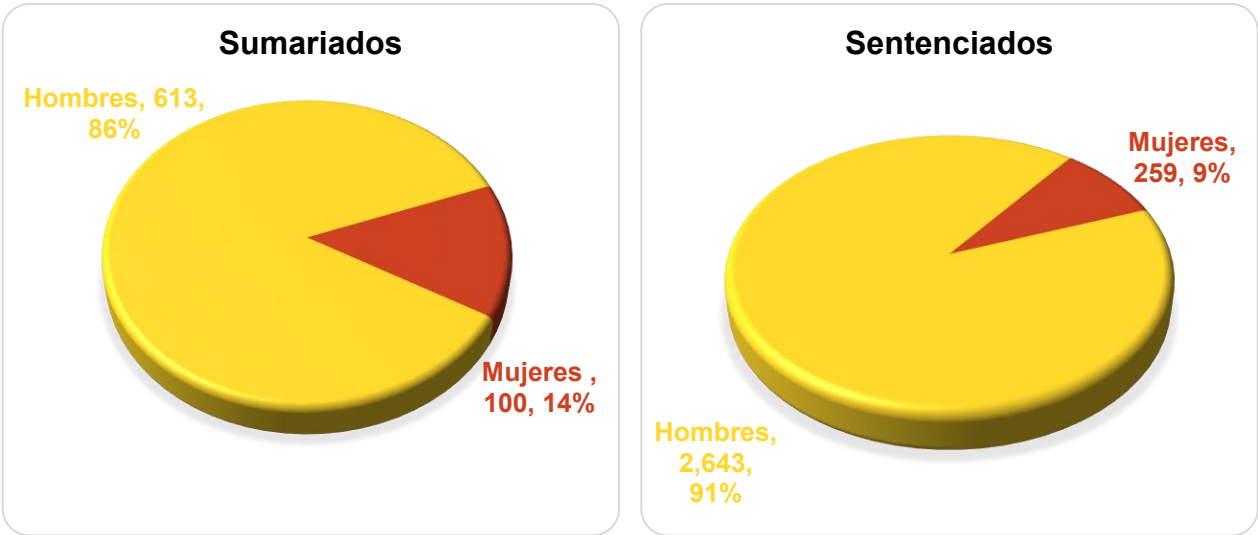


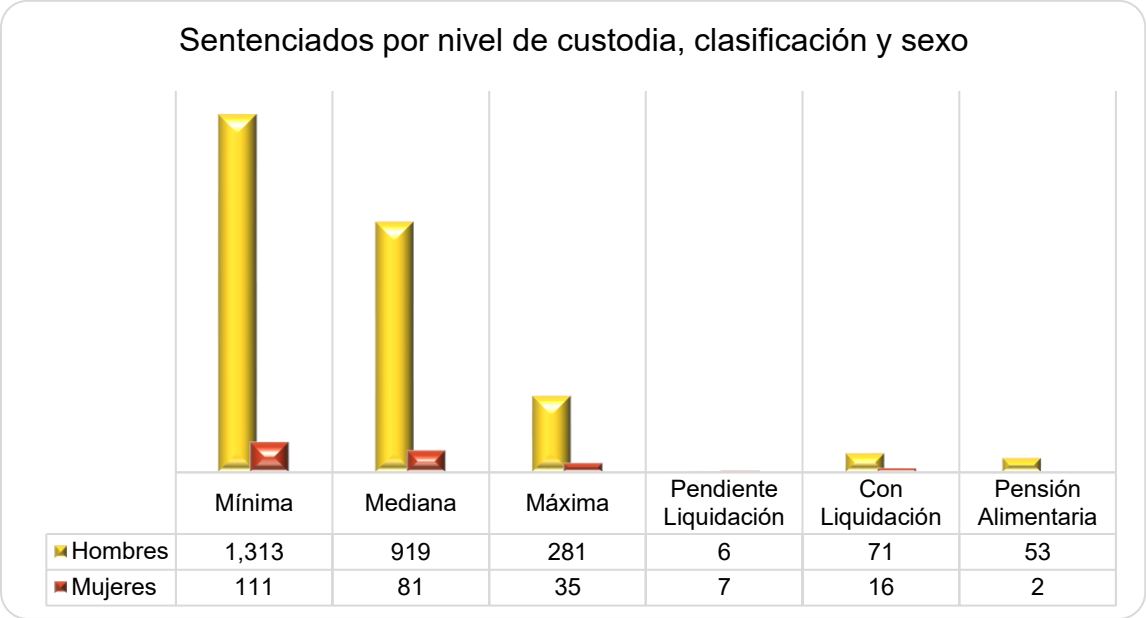
Al calcular el promedio de la población por región según el sexo de los confinados, se consideró que la Región Norte es la única que cuenta con instituciones destinadas exclusivamente a mujeres. Las siguientes figuras muestran los datos reportados.

Promedio diario en la Región Norte según el sexo del confinado



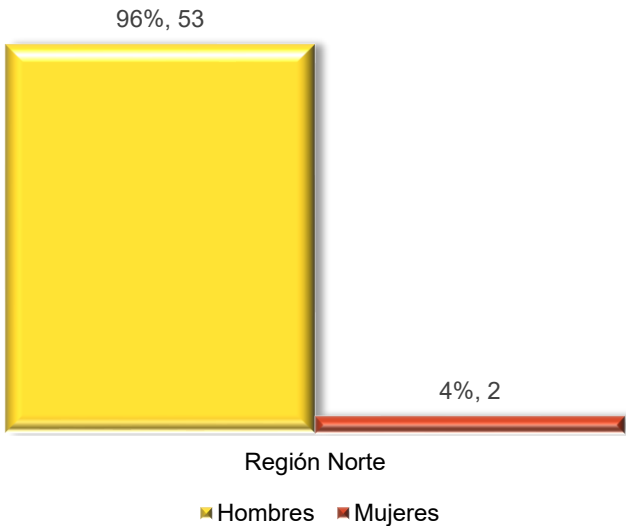
A continuación, detallamos el promedio de sumariados y sentenciados según el sexo del confinado.



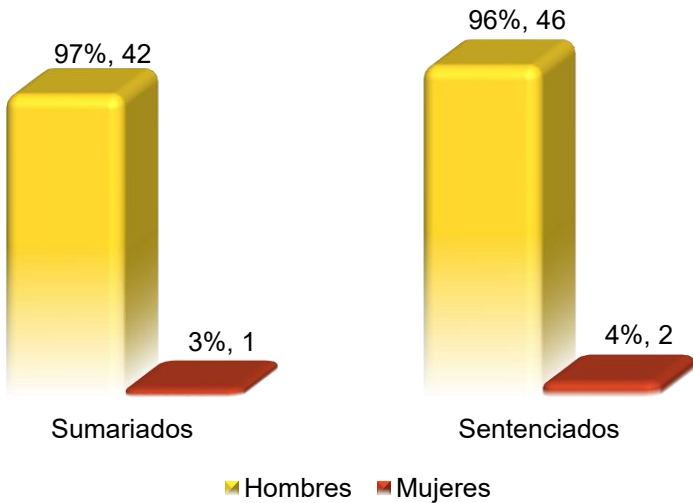


La siguiente gráfica presenta los datos por sexo únicamente para la Región Norte, ya que la Región Sur no cuenta con instituciones para mujeres.

Promedio por sexo en casos de pensión alimentaria



Promedio de jóvenes adultos por sexo



TENDENCIAS

Región	Instituciones	Julio	Agosto
Región Norte	Centro de Ingresos y Clasificación Bayamón 705	634	618
	Instituto de Bellas Artes y Estudios Universitarios	70	68
	Anexo Máxima Seguridad Bayamón 292	237	237
	Centro Detención de Bayamón 1072	745	747
	Institución Bayamón 501	482	475
	Centro Médico Correccional	109	104
	Institución Correccional Sabana Hoyos 216	134	121
	Anexo Sabana Hoyos 728	292	306
	Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón	348	348
	Hogar Intermedio para Mujeres Bayamón	12	12
	Institución Correccional Guerrero	551	534
	Centro de Tratamiento Residencial para Usuarios	17	17
	Centro de Rehabilitación y Nuevas Oportunidades	28	27
Región Sur	Anexo Guayama 296	257	272
	Anexo Guayama 500	477	475
	Institución Correccional Máxima Guayama 1000	469	472
	Centro de Ingresos y Clasificación del Sur	480	537
	Institucion Correccional Ponce	443	438
	Institución Máxima Ponce	323	323
	Institución Adultos Ponce 1000	419	413
	Institución Correccional Ponce 500	251	264
	Centro de Detención del Oeste	414	416
Total		7,191	7,224